

EXTERNO

10 de abril de 1996

Índice AI: ASA 38/04/96/s

Más información sobre AU 76/95 (ASA 38/02/95/s, del 23 de marzo de 1995, y sus seguimientos, ASA 38/03/95/s, del 20 de abril, ASA 38/04/95/s, del 25 de mayo, ASA 38/05/95/s, del 8 de junio y ASA 38/06/95/s, del 1 de septiembre) - Pena de muerte, preocupación jurídica y temor de ejecución inminente

TAIWÁN (REPÚBLICA DE CHINA)

Su Chien-ho
Liu Ping-lang
Chuang Lin-hsiung

Su Chien-ho, Liu Ping-lang y Chuang Lin-hsiung siguen condenados a muerte, a pesar de la preocupación generalizada de que hayan sido condenados injustamente, sobre la base de confesiones extraídas bajo tortura. A comienzos de abril de 1996, su abogado instó al fiscal general de Taiwán a que presentara una cuarta apelación especial a su favor.

Los tres fueron condenados a muerte en febrero de 1995 acusados de atraco, violación y asesinato. Existe la creencia generalizada de que fueron torturados durante el interrogatorio policial y obligados a firmar «confesiones» que luego se utilizaron para condenarlos.

La injusticia del caso provocó una respuesta masiva en Taiwán. El fiscal general presentó tres apelaciones especiales a su favor. Todas ellas fueron rechazadas. Parlamentarios, abogados, intelectuales, activistas de derechos humanos y funcionarios expresaron su preocupación por el caso.

Según los informes, el presidente Lee Teng-hui ha recibido más de 200.000 cartas de llamamiento de taiwaneses que expresan su preocupación por las sentencias y piden clemencia. El presidente tiene el derecho constitucional de conmutar las sentencias de muerte, pero al parecer lo hace en raras ocasiones.

Los miembros de la Red de Acciones Urgentes en todo el mundo también han mandado muchos miles de llamamientos sobre el caso. No se ha recibido ninguna respuesta del presidente Lee Teng-hui, pero el director del Departamento de Asuntos Fiscales del Ministerio de Justicia respondió a muchos de ellos haciendo referencia a las tres apelaciones especiales presentadas por el fiscal general y a la posibilidad de que se repitiera el juicio. Según sus palabras, «*si todos los intentos fracasan, el Ministerio de Justicia no puede hacer otra cosa más que ejecutar la sentencia de acuerdo con la ley*». Amnistía Internacional cree que el Ministerio de Justicia tiene la responsabilidad de garantizar que los presos pueden ejercer sus derechos fundamentales de acuerdo con las normas internacionales.

En la respuesta también se mencionaba una encuesta de opinión de 1993 como justificación para continuar utilizando la pena de muerte. Sin embargo, la experiencia de otros países ha demostrado que la opinión pública sobre la pena de muerte suele basarse en un conocimiento incompleto de los hechos. Si al público se le diera más información sobre la crueldad que rodea a la pena de muerte en Taiwán y la posibilidad real de que se cometa un error judicial, tal vez apoyaría la abolición.

La pena de muerte se aplica en Taiwán a una amplia gama de delitos. En 1995 fueron ejecutados 16 presos.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, chino o en su propio idioma:

- expresando que continúan preocupados por las condenas a muerte impuestas a Su Chien-ho, Liu Ping-lang y Chuang Lin-hsiung tras haber sido torturados y juzgados injustamente, según los informes;

- instando al presidente Lee Teng-hui a que ejerza su facultad constitucional de conmutar las sentencias de muerte impuestas a Su Chien-ho, Liu Ping-lang y Chuang Lin-hsiung;
- instando a las autoridades a que ordenen una investigación independiente de los informes que indican que los tres fueron torturados durante el interrogatorio y condenados injustamente;
- expresando su oposición a la pena de muerte en todos los casos y solicitando su abolición.

LLAMAMIENTOS A:1) President Lee Teng-hui

Office of the President
Chiehshou Hall
122 Chungking S. Road, Sec 1
Taipei, Taiwan
República de China

Telegramas: President Lee Teng-hui, Taipei, Taiwan**Fax: + 886 2 311 9574 ó 314 0746****Tratamiento: Dear President Lee / Sr. Presidente**2) Ma Ying-jeou, Minister of Justice

Ministry of Justice
130 Chunching South Road, Sec 1
Taipei, Taiwan
República de China

Telegramas: Minister Ma Ying-jeou, Taipei, Taiwan**Fax: +886 2 381 1528 ó 389 6759****Tratamiento: Dear Minister Ma / Sr. Ministro**3) President Judicial Yuan

124 Chungking Road, Sec 1
Taipei, Taiwan
República de China

Telegramas: President Judicial Yuan, Taipei, Taiwan**Fax: +886 2 389 8923****Tratamiento: Dear Sir / Sr. Yuan****COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**Ministry of Foreign Affairs

2 Chiehshou Road, Sec 2
Taipei, Taiwan
República de China

Fax: +886 2 311 9574 ó 314 4972Taiwan Association for Human Rights

9F, No 3, Lane 25, Sec 3
Hsingsheng S Road
Taipei, Taiwan
República de China

y a los representantes diplomáticos de Taiwán (o representantes oficiales) acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 22 de mayo de 1996.